

Quito, 10 de abril del 2018

Señor Doctor
Presidente de la Junta General de Accionistas
BRITO VACA CÍA. LTDA.
Ciudad

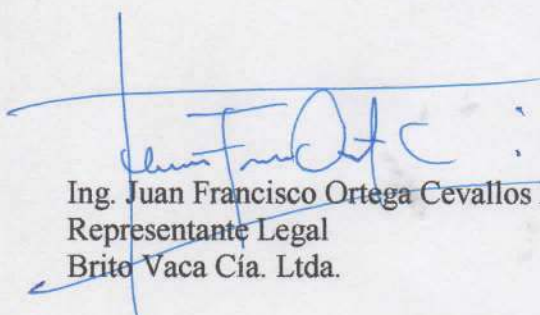
Señor presidente. –

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la compañía y de acuerdo con la resolución N92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de mi gestión realizada, por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

Como es de vuestro conocimiento las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017, de mi gestión a cargo de la empresa, esta no ha mantenido actividad económica y se ha podido llegar a los acuerdos de pagos de deudas pendientes de la compañía por lo cual y como se hablo en junta continuar con la liquidación de la empresa de forma voluntaria de parte de los socios.

En general a mi entender creo se esta ejecutando adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Ortega Cevallos Mba
Representante Legal
Brito Vaca Cía. Ltda.